



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINCOVEN-  
TA Y VNO.

Decreto sobre nombrar  
Expertos para el Reconocim.  
de montes y medidas  
de Canas y otras de este

En la Ciudad de  
Madrid a diez y me-  
ve dias del mes de  
Febrero de mil setecientos

emendado  
no se sabe  
no se sabe

Cinquenta y cinco años: havíendose dictado  
los señores Consejo, Justicia y Regimiento de  
esta dha dila y oficiales de ella que abajo  
firmaron para tratar y conformar las cosas  
tocantes y pertenecientes al servicio de  
ambas Magestades y beneficio comun de  
esta Republica, y asi dantes y conregados  
como lo han de ser y costumbre asistidos  
de D. Joseph fernando forero y Payran  
Procurador Sindico General de ella dha dila  
se halla en esta dila D. Pedro Vallejo Regi-  
doro perpetuo de la dila de Canas y otros  
Subdelegado de montes y Plantios por el  
señor Intendente de marina del Depar-  
tamt. de Canas y por el presente necesita  
de hacer la visita de montes y para ello dos  
expertos inteligentes que deven nombrarse  
y para su efecto de los propios de este Consejo  
en conformidad de sus dhas dhas instrucciones  
y en su conformidad nombran a Juan de  
Thomas y Juan Perez de Ruiz que se les  
haya de hacer. Assi mismo Decretaron  
se publique tal ordenada de manera  
de que se hadado copia para que por los señ.